

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN VOLQUETAS "TRANSPANASUR" C.A., EFECTUADA EL DIA VIERNES 25 DE ENERO DEL 2013.

En Aloasi, a los veinticinco días del mes de enero del dos mil trece, a las trece horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en el Panamericana Sur S/N, Pasaje Augusto Gallo Km. 22, de esta ciudad de Machachi, se reúnen los socios señores Christian Arévalo Heredia, Ángel Arévalo Salazar, Jorge Corrales Parra, Olguer Corrales Veloz, Luis Correa Muñoz, Teresita Correa Muñoz, Wilson Correa Muñoz, Jorge Palacios Puco, Franklin Panchi Luna, Edwin Sandoval Orbea, Roberto Toapanta Ambas y Carlos Toapanta Toapanta, , quienes constituyen el sesenta y tres por ciento de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

- 1. CONVALIDACION Y APROBAR LOS BALANCES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DEL AÑO 2012.**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO;**
- 3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.**

Preside la sesión el señor Luis Correa Muñoz, Carlos Toapanta Toapanta como Gerente General y como Secretario actúa el señor Roberto Toapanta Ambas.

El señor Presidente solicita al señor Secretario constate el quórum, luego de diez minutos el Secretario certifica la presencia del sesenta y tres por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las trece horas quince minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la convalidación y aprobación de los balances correspondientes al año 2.012; a la aprobación del informe del Comisario, y a conocer el informe de la Gerente General.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes.

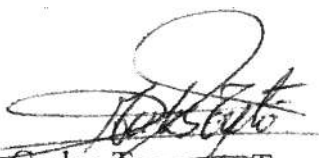
Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Convalidar y aprobar los balances correspondientes al año 2.012.
2. Aprobar el informe del Comisario.
3. Aprobar el informe del Gerente General.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 14h45 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



Sr. Carlos Toapanta Toapanta
GERENTE GENERAL
C.C. 1704180073



Sr. Luis Rubén Correa Muñoz
PRESIDENTE
C.C. 170348265-1



Roberto Toapanta.
SECRETARIO AD-HOC